



DERECHO

INTERNACIONAL

2<sup>A</sup>. PARTE

JX366

1896

M4

c.1

341



1080044362

8# 56#110

341

T





**DERECHO INTERNACIONAL**

MEXICANO.



**SEGUNDA PARTE.**



Capilla Alfonso XIII  
Biblioteca Universitaria

TRATADOS Y CONVENCIONES

CONCLUIDOS Y RATIFICADOS

POR LA

REPUBLICA MEXICANA

DESDE SU INDEPENDENCIA HASTA EL AÑO DE 1896,

ACOMPAÑADOS

DE VARIOS DOCUMENTOS QUE LES SON REFERENTES.



EDICION OFICIAL

MÉXICO

IMP. Y LIT. DE FRANCISCO DIAZ DE LEON SUCESTORES, S. A.  
Esquina de San Juan de Letrán y Rebeldes.

1896



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

V x 366  
1896  
M 4



Biblioteca J. Arce y Arce  
Carillo Alfonso



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON



### ADVERTENCIA

En el año de 1878 se hizo una publicación intitulándola "Derecho Internacional Mexicano," que se dividió en tres partes, de las cuales la primera contiene los Tratados y Convenciones concluidos y ratificados por la República Mexicana, desde su independencia hasta el 29 de Abril de 1876; la segunda, aquellos que no llegaron á ratificarse, no habiendo, de consiguiente, llegado á tener el carácter de leyes, y siendo, por lo mismo, puramente histórico el interés de ese volumen, del cual se imprimió un corto número de ejemplares, que se han agotado por completo; y la tercera, las leyes, decretos y órdenes que forman el Derecho internacional mexicano ó que se relacionan con el mismo.

En sustitución del segundo volumen se da á luz el presente, en el cual se encuentran los Tratados y Convenciones celebrados desde el 7 de Diciembre de 1877 hasta el 16 de Marzo de 1896.



Biblioteca de Nuevo Leon